



Oficina Central de Investigación

I CONCURSO VISIBILIZANDO LA INVESTIGACION FORMATIVA EN EL AULA

BASES DE CONVOCATORIA

I.- DESCRIPCIÓN

El Vicerrectorado de Investigación en merito a las atribuciones conferidas en los artículos 69 y 148 del actual Estatuto de la Universidad, promueve entre otras actividades de investigación la ejecución de los Programas de I+D+i+e, como un conjunto de proyectos de fomento y promoción de la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento en las diversas áreas de la ciencia, buscando potenciar las capacidades investigativas de los docentes y estudiantes en los niveles de pre y posgrado. En este sentido convoca al **I CONCURSO VISIBILIZANDO LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN EL AULA**, que busca dar a conocer los trabajos de investigación desarrollados por los estudiantes como parte de sus cursos curriculares.

II.- BASE LEGAL

- a) Resolución Rectoral 7122-2015-CU-UNFV.
- b) Resolución Rectoral 7898-2004-UNFV, aprueba el Reglamento de Investigación de la Universidad Nacional Federico Villareal.
- c) Oficio Múltiple N° 004-2015-OCPL-UNFV, reporte presupuestal aprobado de su Unidad Orgánica-Año fiscal 2015.
- d) Oficio Múltiple N° 008-2015-OCPL-UNFV, modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del programa presupuestal.

III.- OBJETIVOS

- a) Incentivar la formación de estudiantes investigadores.
- b) Fomentar la investigación científica entre los estudiantes de pregrado.
- c) Visibilizar la investigación formativa.

IV.- ELEGIBILIDAD

- 4.1.- El acceso al financiamiento para participar en el evento se realiza a través de la participación de los docentes quienes deben sustentar que efectuaran investigación como parte de su curso a los estudiantes de pregrado.

V.- CONDICIONES Y DURACIÓN

- 5.1.- El Vicerrectorado de Investigación convoca al **I CONCURSO PARA FINANCIAR EL EVENTO: VISIBILIZANDO LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN EL AULA** y la Oficina Central de Investigación será la encargada de conducir el proceso de selección y ejecución.
- 5.2.- El acceso para la selección se obtiene por concurso, de acuerdo a las siguientes Áreas: Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas, Ingenierías, Ciencias de la Empresa y Humanidades y, Ciencias Sociales.
- 5.3.- Las propuestas deberán ser presentadas por el docente del curso comprometiéndose a participar con 20 trabajos de sus alumnos para ser presentados en posters de acuerdo al formato diseñado por la OCINV.



5.4.- El presente evento se sujetará al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria	1era y 2da semana agosto
Presentación Proyectos	3ra semana de agosto
Evaluación de Proyectos	4ta semana de agosto
Publicación de Resultados	1era semana de setiembre

5.5.- Los aspectos no contemplados en estas bases será resuelto en cada caso, por el VRIN o el Consejo de Investigación.

VI.- FINANCIAMIENTO

6.1.- El presente concurso será financiado con fondos de la Fuente de Recursos Ordinarios del Presupuesto 2015 del Vicerrectorado de Investigación, asignado a la Actividad 5003199 denominado "Implementación de un programa de fomento para la investigación formativa, desarrollados por estudiantes y docentes de pre-grado"

6.2.- Se financiará a un total de 5 cursos uno por cada área temática

VII.- REQUISITOS

7.1.- Podrán participar en este concurso los profesores que acrediten efectuar investigación como parte del desarrollo de su curso comprometiéndose a presentar no más de 20 posters.

VIII.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

8.1.- La evaluación y aprobación de las propuestas estará a cargo de una Comisión Técnica

8.2.- Los proyectos se evaluarán según los criterios establecidos en tabla anexa a la presente bases (Anexo N° 02)

IX.- DE LOS COMPROMISOS

9.1.- El profesor se compromete a participar con 20 posters y entregar de los mismos archivos digitales para su publicación. (Anexo N° 01)

9.2.- El VRIN proporcionará la infraestructura para la exposición y el financiamiento de los materiales para la exposición.

INFORMES Y/O CONSULTAS

Comunicarse con la Oficina Central de Investigación teléfonos: 748-0888 anexo 9192 o 9194, o a los correos: ocinv@unfv.edu.pe, ocinv@unfv.edu.pe y ocinv@hotmail.com.



PRESUPUESTO

Descripción	Costo s/.
Impresión de posters	3,000.00
Alimentos	500.00
Impresiones	5,600.00
Alquiler de equipos	500.00
Movilidad	400.00
Costo total	10,000.00



Anexo N° 01

Carta de Compromiso del DOCENTE

(Fecha)

Señor Doctor

(Nombre)

Vicerrector de Investigación

Universidad Nacional Federico Villarreal

Es grato dirigirme a Usted y manifestarle mi compromiso a participar en el EVENTO VISIBILIZADO LA INVESTIGACION FORMATIVA EN EL AULA y cumplir con los objetivos, actividades y plazos establecidos en el mismo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

(Firma)

(Nombre completo)

(D.N.I.)

(Código del Docente)

(Facultad a la que pertenece)



Anexo N° 02

CRITERIO DE EVALUACION

- a) Datos generales
- Curso
 - Número de alumnos
 - Facultad (nombre)
 - Especialidad, Disciplina o Carrera Profesional (nombre)
- c) Descripción de la motivación a participar y como generará conocimiento con sus alumnos, señalando la relevancia de los posibles trabajos